

VISTO

La necesidad de contratar una grúa para la re-ubicación de los contenedores en el Mercado de Cercanías.

RESULTANDO

Que el Cuerpo no presenta objeciones y que en el Proyecto Nº7 “Equipamiento y/o mejoras de Espacios Públicos” se vota un gasto para funcionamiento.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto hasta \$11.500 (once mil quinientos pesos) para la contratación de una grúa, contratando a la empresa “GRUTRANS” (FIALHO Y RAMOS LTDA) el que se hará efectivo del Fondo de Incentivo.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 22 de mayo del 2019



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen



Ángela Bermolen